"EUSKAL ERRIA"

Revista Mensual Vaskongada del Uruguay

Fundada el 4 de Agosto de 1912

Fundador y Redactor Responsable: Arnaldo Pedro Parrabère

AÑO XXXIV ■ MONTEVIDEO, MAYO DE 1946 ■ N.º 919

RECUERDOS INOLVIDABLES DE NUESTRA TIERRA



SAN ESTEBAN DE BAIGORRY

Hotel de los Pirineos

OBTENGA VD. UN NUEVO SOCIO PARA
"EUSKAL ERRIA"

●

Cuota de ingreso .... $ 1.00
Cuota mensual adelantada " 1.00

CONSEJO Y COMISIONES DE "EUSKAL ERRIA" EN EL EJERCICIO 1945 - 46

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: D. Juan Domingo Uriarte. Colón, 1599. Teléfono: 8-50-37.

Vice Presidente: D. Augusto Larrieu. Yaguarón 1683. Teléfono: 9-19-71.

Secretario: D. Enrique Berhau. Juan Paullier, 2358. Teléfono: 2-78-34.

Pro Secretario: Ing. D. Manuel F. Mendizábal. Uruguay 1556. Teléfono 4-75-62.

Tesorero: D. Mario Uriburri. Rondeau 1545. Teléfono: 8-68-44.

Pro Tesorero: D. José Manuel Iguain. Rivera, 3605. Teléfonos: 41-11-56 y 8-01-28.

Bibliotecario: D. Roque Garra. Pampas 2196. Teléfonos: 2-58-56 y 2-58-57.

Vocales: D. Doroteo Garrix Ixa. Bulevar Artigas, 2446. Teléfono: 2-68-94.

Bautista Bouzout: General Luna 1275. Teléfono: 2-30-87.

D. Alberto Beytia. San Quintín, 4260. Teléfonos: 22-52-34 y 8-97-61.

D. Fernando Alberto Parrabère. Cuñapirú, 1279. Teléfonos: 2-61-87, 2-58-56 y 2-58-57.

D. Julio Aguerre. Venezuela, 1339. Teléfono: 2-33-70.

COMISION DE SEÑORAS

Presidenta: María Ana B. de Jansson, Cartagena, 1624 (Carrasco). Teléfono: 40-08-34.

Vice Presidenta: María Luisa Y. de Batlle Berres. 18 de Julio 1333, Ap. 78. Teléfono: 8-52-49.

Secretaria: María Luisa B. de Abal. Colonia, 909, 4.° piso. Teléfono: 8-51-26.

Pro Secretaria: Josefina I. de Beloqui. 18 de Julio, 1745. Teléfono: 4-54-43.

Tesorera: Aurelia Arechavaleta. Canelones, 1716. Teléfono: 41-33-42.

Pro Tesorera: Antonia U. de Salavarría. 18 de Julio, 1745, P. 1.°, Ap. 3. Teléfono 4-80-28.

Vocales: Rosa G. de Iguain. Rivera, 3605. Teléfono: 41-11-56.

Joaquina E. de Suquilvide. Mercedes, 1157. Teléfono: 8-80-17.

Paquita A. de Duvigneau. Veracierto, 1697 (Malvín). Teléfono: 40-13-21.

Élida Aróztegui de Gardella. 18 de Julio, 1745, Piso 1.°, Ap. 3. Teléfono 4-80-28.

Mercedes Iribarren de Amézaga. Juan Paullier, 1615. Teléfono: 4-89-63.

Áurea A. de Marrero. Somme, 1592. Teléfono: 41-17-15.

Luisa Martínez Solaberry. Ejido 1217. 1.er piso. Ap, 18. Teléfono: 8-50-71.

María Luisa Ibarra de Darritchón. Bulevar Artigas, 1989.

Orfilia West Urtazún. Paysandú, 1343. 1.er piso. Ap. 5.

Alcira I. de Sánchez. Millán 2849.

BENEFICENCIA E INSTRUCCION

Presidente: Dr. D. Juan Ibarra Aguerrrebere, Andes 1433 (Ap. 18, Piso 3). Tel.: 9-07-19.

Vice Presidente: D. Miguel Rethén. Solano García, 2428. Teléfono: 41-20-24.

Secretario: Ing. D. Dionisio Garmendia. Ramón Márquez, 3335. Teléfono: 2-67-34.

Tesorero: D. Vicente Martínez. Andes, 1224 (Ap. 3). Teléfono: 8-35-70.

Pro Tesorero: D. Enrique A. Massé: Venezuela, 1414. Teléfono 2-56-88.

Vocales: D. Ricardo de Guisasola. Avda. Suárez, 3091. Teléfono 2-69-92.

D. Juan Montestruc. Capurro, 873. Teléfono: 22-54-37.

D. Juan B. Bidegaray. 21 de Setiembre, 3110. Teléfono: 41-11-93.

D. Fermín Reparáz. Feliciano Rodríguez, 3008. Teléfono: 9-21-01.

D. Felipe Moledo. 18 de Julio, 2119, Piso 3, Ap. 9. Teléfono: 4-57-12.

D. Alejo Muñoa. Isidoro de María, 1691, Ap. 10. Teléfono: de 7 a 11: 22-53-00.

COMISION DE FIESTAS

Presidente: D. Antonio Michelena. Rondeau, 1545. Teléfono: 8-68-44.

Vice Presidente: D. Ricardo Guisasola. Av. Suárez, 3091. Teléfono: 2-69-92.

Secretario: D. Juan B. Bordabehere. Isla de Lobos, 1531. Teléfono: 9-17-46.

Pro Secretario: D. Argentino Peña.

Tesorero: D. Alejo Muñoa. Isidoro de María, 1691, Ap. 10. Teléfono de 7 a 11: 22-53-00.

Vocales: D. Pedro Artecha: Feliciano Rodríguez, 2962. Teléfono: 41-35-59.

Srtas.: Carmen Artola. Tomás Villalba, 3333. Teléfono: 22-50-67.

María Isabel Zugasti. Vasco Da Gama, 3827. Teléfono: 22-50-67.

María Carmen Garicoits. Colla, 2310. Teléfono: 41-04-11.

Aurora Excurra. Concepción Arenal, 1468. Teléfono: 4-56-19.

Adria Excurra. Concepción Arenal, 1468. Teléfono: 4-56-19.

COMISION DE PELOTA

Presidente: D. Luis Ruiz Idiazábal. Cuareim, 1416. Teléfono: 8-36-91.

Vice Presidente: D. Fermín Reparáz. Feliciano Rodríguez, 3008. Teléfono: 9-21-01.

Secretario: D. Juan B. Bordabehere. Isla de Lobos, 1531. Teléfono: 9-17-46.

Pro Secretario: D. Roberto Vaglino. Cuareim, 1416. Teléfono: 8-36-91.

Tesorero: D. Angel Garrichátegui. Rivera, 2092. Teléfono: 4-86-80.

Pro Tesorero: D. Arturo Casaños. Bartolomé Mitre, 1528.

Vocales: D. Manuel F. Labacá. P. Vázquez y Vega, 1110. Teléfono: 41-30-25.
D. Antonio Antoniello. Cuareim, 1416. Teléfono: 8-36-91.
Dr. Jorge W. Murdoch. Colonia, 1359. Teléfono: 8-01-70.

COMISION DE ARTE Y CULTURA

Presidente: Dr. D. Vicente de Amézaga. Juan Paullier, 1615. 3.er P. Teléfono 4-89-63.
Delegado del Consejo Directivo: D. José Manuel Iguaín. Rivera, 3605. Teléfonos: 41-11-56 y 8-01-28.
Vice Presidente: Dr. Fermín Garicoits. Colla, 2310, Teléfono: 41-04-11.
Secretario: D. Carlos González Mendilaharzu. José L. Terra, 2896, Ap. 2. Teléf.: 9-03-27.
Tesorero: D. Juan Urago. Santiago de Chile, 1237. Teléfono: 8-37-19.
Vocales: D. Julio Garra. Bulevar España, 2677. Teléfono: 41-19-17; 2-58-56; 2-58-57 y 22-32-16.
Dr. Rodolfo Gorriti. Yí, 1423. Teléfono: 8-71-81.
Dr. Gabriel de Buirrun Garmendia. Kabt. 395, Piso 3.

ADMINISTRADOR DE LA REVISTA SOCIAL

Manuel Mujica. Carapé, 2086. Teléfono 4-26-64.

INSPECTORES DE LA SEDE CENTRAL

D. Luis Ruiz Idiazábal. Río Negro, 1140. Teléfono: 8-36-91.
D. Roque Garra. Pampas 2196. Teléfonos: 2-58-56 y 2-58-57.

INSPECTORES DEL RECREO DE MALVIN

D. Juan Haramburu Tissier. 31 de Marzo, 3183. Teléfono: 40-21-29.
D. Manuel Mujica. Carapé, 2086. Tel.: 4-26-64.

ADVERTENCIAS

●

LAS FUNCIONES DE LOS INSPECTORES DE LA SEDE CENTRAL

El Consejo Directivo de "Euskal Erría", determinó que los INSPECTORES DE LA SEDE CENTRAL tengan estas facultades:

1.°) Son miembros ejecutivos.
2.°) Deberán tomar las disposiciones necesarias y oportunas para el desarrollo normal de los partidos de pelota.
3.°) Al notar cualquier irregularidad, suspenderán preventivamente a cualquier socio o jugador, dando cuenta, de inmediato, al Consejo Directivo.
4.°) Los socios deben ver en cada Inspector, un representante directo del Consejo Directivo, como si fuera uno de sus miembros.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE PELOTA

Son los organizadores de los actos deportivos que se verifiquen en nuestra sede.

HORAS HABILITADAS PARA LOS SOCIOS, EN EL LOCAL CENTRAL

Se recuerda a los socios que, en invierno, la sede central se abre a las 8 de la mañana y se cierra a las 24. Los sábados, existe una tolerancia de media hora más, o sea hasta las 24 y 30. Pasadas esas horas referidas, ningún socio debe pemanecer en la sede central.

A LOS SOCIOS QUE NO RECIBAN LA REVISTA SOCIAL

Les pedimos a los que no reciban la Revista social con regularidad, o que hubieren cambiado de domicilio, lo comuniquen, POR ESCRITO, a nuestra Secretaría.

"EUSKAL ERRIA"

REVISTA MENSUAL BASKONGADA
DEL URUGUAY
FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912



FUNDADOR Y REDACTOR RESPONSABLE: ARNALDO PEDRO PARRABÈRE

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168 - U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada". — M. Iglesias. — Agraciada 1923

AÑO XXXIV	MONTEVIDEO, MAYO DE 1946	N.º 919

Convocatoria para la Asamblea del 22 de Junio de 1946

Montevideo, 1.º de Mayo de 1946

Estimado señor Consocio:

Invito a Vd. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el **sábado 22 de Junio a las 17,** *en nuestra sede de la calle San José 1168, para considerar la siguiente*

ORDEN DEL DIA

1.o) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.o) Presentación de la Memoria del Ejercicio 1945-46 con los balances y el informe de la Comisión Fiscal, cuyos documentos se publican para su conocimiento en la Revista social con la debida antelación.
3.o) Proposición de venta del Pabellón de Malvín.
4.o) Elección de seis miembros Titulares del Consejo Directivo: dos de las provincias de Alaba, Guipúzcoa, Bizcaya o Navarra; dos de Lapurdi, Benabarre o Suberoa; un descendiente de aquellas cuatro provincias y otro de las tres provincias, con dos miembros de la Comisión Fiscal. Todos con los Suplentes respectivos.

Son miembros cesantes los señores:

De las cuatro Provincias: D. Juan Domingo Uriarte y D. Doroteo Gorriz.
De las tres Provincias: D. Augusto Larrieu y D. Julio Aguerre.
De los hijos de vascos: D. Alberto Beytía y D. Fernando Alberto Parrabère.

Los miembros cesantes podrán ser reelectos.

Los de la Comisión Fiscal, con los suplentes respectivos, serán de la misma nacionalidad que los Titulares del Consejo Directivo, en partes iguales.

Se tendrá la definición de la nacionalidad del hijo de vasco por la del padre.

Saludo a Vd. con mi mayor consideración.

Por el Consejo Directivo de «Euskal Erria»:

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

ENRIQUE BERHAU,
Secretario.

NOTAS. — **Artículo 12 a)** de los Estatutos: Podrán votar los socios **Activos** que no adeuden más de tres mensualidades y hubieren ingresado a la Institución con anterioridad a este plazo.
b) **Los Suscriptores y Honorarios** tendrán únicamente voz. **Los Cooperadores** no tendrán voz ni voto.
Artículo 29. — Si antes de transcurrir una hora después de la fijada en la convocatoria para la Asamblea General Ordinaria, se reuniera la cuarta parte del total de socios con derecho a votar, podrá constituirse la Asamblea. Si transcurriera una hora sin reunirse ese número, la Asamblea funcionará cualquiera que fuera el número de socios que se hallare presente.

MEMORIA

Del Consejo Directivo de "Euskal Erria" del Ejercicio 1945-46

HONORABLE ASAMBLEA:

Es regla ya establecida —por disponerlo así nuestros Estatutos— que el Consejo Directivo que cesa en sus funciones debe presentar una Memoria de los trabajos realizados. Cumpliendo esto, os haremos conocer las actividades desplegadas en este período 1945-46.

Nos ha tocado en suerte una época de intensa crisis, dominante en todo el mundo, la cual, unida a la carestía de la vida y a la necesidad de realizar rigurosa economía, muchos se han visto privados de continuar en nuestras filas, y de detener, por nuestra parte, diversas iniciativas que habrían redundado en beneficio general.

Además, fué preciso realizar gastos extraordinarios que no habían sido previstos, especialmente lo que se relaciona con el pago de la Sobretasa de las Pensiones a la Vejez, de los diez últimos años, que demandó buena cantidad de pesos, amén de las reformas introducidas en los baños de la cancha, de manera que los socios tengan sus mayores comodidades y beneficios, reparaciones y cambio total del Molino de Malvín, la adquisición del mueble para el Archivo social que venía dilatándose desde hacía varios años, encuadernación de la documentación de "Euskal Erria" desde su fundación, en sendos tomos, en fin, hemos tenido que hacer frente a un conjunto de gastos que los apreciará el asociado por los balances que acompañarán a esta Memoria.

Mas no debemos desanimarnos.

Debemos continuar en el trabajo buscando siempre el engrandecimiento de nuestra Institución de Confraternidad Euskongada "Euskal Erria", que acaba de cumplir 34 años de existencia fecunda y batalladora.

Una de nuestras aspiraciones es mantener el ritmo social de actividad y progreso, conforme a las tradiciones y enseñanzas de los que nos precedieron en la acción; anhelamos el aumento de buenos socios, no tanto por su cantidad, sino en calidad: que se vinculen a nosotros los vascos residentes en el Uruguay y sus descendientes, de manera que el espíritu racial vibre en todas las almas.

Lo mismo decimos de las socias, cuyos fondos totales se destinan a la sección beneficencia.

Trabajemos, pues, en el futuro, con el mismo fervor que hasta el presente.

Y seamos todos colaboradores en esta obra grande y benéfica que es "Euskal Erria", y que cobija a todos sus hermanos de raza en un ambiente de paz y de trabajo.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se verificó el 23 de Junio de 1945, y en ese acto fueron aprobados la Memoria del Consejo del Ejercicio 1944-45, con los informes de las demás Comisiones, balances de Tesorería con el Informe de la Comisión Fiscal. Fueron electos para integrar el Consejo, por dos Ejercicios, en el carácter de Titulares, los señores José Manuel Iguain, Mario Uribarri, Roque Garra, Valentín Gelós, Manuel F. Mendizábal y Enrique Berhau. Suplentes, por igual tiempo, los asociados Fermín Reparáz, Antonio Michelena, Juan Haramburu Tissler, Bautista Bouzout, Javier Igoa y Juan B. Bidegaray.

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

En sesión del 3 de Julio de 1945 —Acta N.º 1130, folio 217 del Libro de Actas del Consejo N.º 9—, consta que este Consejo distribuyó sus cargos por el Ejercicio 1945-46, en esta forma:

Presidente: D. Juan Domingo Uriarte.
Vice Presidente: D. Augusto Larrieu.
Secretario: D. Enrique Berhau.
Pro Secretario: D. Manuel F. Mendizábal.
Tesorero: D. Mario Uribarri.
Pro Tesorero: D. José Manuel Iguain.
Bibliotecario: D. Roque Garra.
Vocales: D. Doroteo Gorriz, D. Valentín Gelós, D. Julio Aguerre, D. Alberto Beytia y D. Fernando Alberto Parrabère.

COMUNICACIONES

Anunciamos la constitución del Consejo a las Instituciones hermanas y prensa; a los Bancos de la República e Hipotecario les hicimos saber que los señores **Presidente y Tesorero**, respectivamente, señores **Juan Domingo Uriarte y Mario Uribarri**, estaban debidamente autorizados para retirar los fondos pertenecientes a nuestra Institución, y en ausencia de cualquiera de éstos, los señores **Vice Presidente, D. Augusto Larrieu y Pro Tesorero, D. José Manuel Iguain.**

DESIGNACION DE COMISIONES

En la sesión del 12 de Julio fueron designadas las siguientes Comisiones:

Administrador de la Revista social: D. Manuel Mujica.

Inspectores de la Sede Central: D. Luis Ruiz Idiazábal y D. Roque Garra.

Inspectores del Recreo de Malvin: D. Juan Harambure Tissier y D. Manuel Mujica.

Beneficencia e Instrucción, señores: Dr. Juan Ibarra Aguerrebere, D. Vicente Martínez. D. Dionisio Garmendia, D. Juan B. Bidegaray, D. Miguel Rethén, D. Enrique A. Massé, D. Ricardo de Guisasola, D. Felipe Moledo, D. Fermín Reparáz, D. Alejo Muñoa, y D. Juan Montesiruc.

De Pelota, señores: D. Luis Ruiz Idiazábal, D. Juan B. Bordabehere, Dr. D. Miguel Bañales, D. Angel Gorrichategui, D. Fermín Reparáz, D. Manuel Francisco Labaci, D. Roberto Voglino, D. José Antoniello, y D. Arturo Casañas.

De Fiestas, señores: D. Antonio Michelena, D. Antonio Ezcurra, D. Juan B. Bordabehere, D. Ricardo de Guisasola, D. Fermín Artola, D. Argentino Peña, D. Alejo Muñoa, D. Pedro Arteche, y D. Máximo Arcilla.

Arte y Cultura, señores: D. Luis San Martín, D. José Manuel Iguaín (**Delegado del Consejo Directivo**), Dr. D. Juan Ibarra Aguerrebere, Dr. D. Vicente de Amézaga, Dr. D. Rodolfo Gorriti, D. Julio Garra, D. Juan Uraga, Dr. D. Gabriel de Biurrun Garmendia, D. Fidel Garayalde, Dr. D. Fermín Garicoitz y D. Carlos González Mendilaharsu.

RENUNCIAS

Los señores D. Luis San Martín, D. Fidel Garayalde, D. Fermín Artola, Dr. D. Miguel Bañales, renunciaron como miembros de las Comisiones para las cuales fueron designados oportunamente.

COMISION DE SEÑORAS

A propuesta de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, fué nombrada la Comisión de Señoras con las siguientes socias:

Rosa G. de Iguain, Antonia U. de Salavarría, María Ana B. de Jansen, Alda A. de Cardella, Agueda A. de Marrero, Remigia K. de San Martín, Joaquina E. de Sorhaitz, Francisca A. de Duvigneau, María Luisa B. de Abal, María Luisa Y. de Battle Berres, Aurelia Arrechavaleta, Josefina L. de Rebuffo, Mercedes Iribarne de Aranzaga y Panchita Igoa de Mendy.

—El 2 de Octubre de 1945 se integró esa misma Comisión de Señoras con estas asociadas: María Luisa Ibarra de Barrichéa, María Elvira P. de Garra, Orfilia W. de Caubarrère, Alcira L. de Sánchez y Luisa Martínez Salaberry.

INVASION AL RECREO DE MALVIN

Ante una denuncia formulada por el señor Manuel José Do Barro, arrendatario de parte de nuestro Recreo de Malvin de que se le sustraían implementos de labranza y útiles de valor, el Consejo envió un oficio a la Comisaría seccional, se hizo luego la denuncia pertinente y se tuvieron indicios de quién era el usurpador, prohibiéndosele pasar por nuestro Recreo.

AMPLIACIÓN DEL ARCHIVO

El Consejo acordó, por unanimidad, la construcción de dos muebles especiales para la conservación del Archivo social, pues era necesario custodiar debidamente toda nuestra documentación, tan variada e importante, lo que ya quedó bien organizado en la sala de sesiones de este Consejo y sobre las antiguas bibliotecas construidas cuando se inauguró nuestra nueva sede, en 1930.

ORGANIZACIÓN INTERNA

El Consejo, considerando la necesidad de organizar debidamente los servicios generales de nuestra Sede Central, designó una Comisión especial para su estudio, la que se interesó por este problema en sus varios aspectos, sin que, al finalizar este período, se haya tomado resolución, pues se esperan nuevos antecedentes con motivo de la variación de los precios en el comercio en general.

SOBRETASA "PENSIONES A LA VEJEZ"

El 11 de Agosto fué abonada en la Dirección de Impuestos Directos la suma de $ 1.093.98 (un mil noventa y tres pesos con noventa y ocho centésimos) destinada a las Pensiones a la Vejez de los últimos 10 años. Cada año, además, habrá que abonar la suma de $ 128.25.

PRESUPUESTO ANUAL

En la sesión del 23 de Agosto fué aprobado el Presupuesto para el actual Ejercicio, tal como consta en el Acta N.º 1131, cuyo texto hicimos conocer por medio de la Revista social.

EL MOLINO DE MALVÍN

En el curso del actual Ejercicio se había autorizado la reparación de las aletas y otras porcio-

nes del molino de Malvín, cuyo pago autorizó este Consejo.

●

Pero más tarde, con motivo del ciclón ocurrido el 12 de Febrero de 1946, ese molino quedó totalmente destrozado y fué preciso, vista la imposibilidad de repararlo, adquirir otro nuevo, que está ya en pleno funcionamiento, pues era una obra de suma necesidad. La cuenta presentada por la casa Pike y Cía. Ltda. asciende a la suma de $ 406.45, que deberá abonarse en el nuevo Ejercicio, en el rubro del Recreo de Malvín.

FUNERAL ANUAL

De acuerdo con los Estatutos, el Consejo autorizó a la Comisión de Señoras para realizar el funeral anual por los socios fallecidos.

LUZ EN EL RECREO DE MALVIN

El Consejo, ante insistentes pedidos del arrendatario del Recreo, dispuso la instalación de la luz eléctrica en la casa que aquél ocupa, para lo cual el señor Manuel José Do Barro contribuyó con la suma de $ 40.00. Registróse la firma de "Euskal Erría" con el número 61.483.

SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE SEÑORAS

Ante un pedido hecho por la Comisión de Señoras para que el Consejo adquiriera muebles y útiles especiales para instalar una sala en la cual se proponían trabajar en favor de los pobres protegidos, este Consejo, por falta material de recursos, se vió en la necesidad de no poder corresponder a estos anhelos, lo que se hizo constar debidamente en actas.

OBSERVACIÓN A UN DISCURSO

Ante un discurso pronunciado en la fiesta del 12 de Octubre, en Malvín, en actas consta una observación al orador y luego el Consejo determinó que, antes de pronunciarse, en lo sucesivo, un discurso en **cualquiera de las fiestas que organice "Euskal Erría", el orador deberá presentar antes su texto al Consejo**, para la debida aprobación de lo que se va a decir, lo que se comunicó por nota a la Comisión de Fiestas.

SITUACIÓN FINANCIERA

El señor José Manuel Iceain, en sesión del 23 de Octubre de 1945, nos llamó la atención acerca de nuestra difícil situación financiera, aconsejándonos que debíamos ajustarnos a lo determinado en el presupuesto general de gastos del presente Ejercicio, y a la vez anunciaba que habría déficit, para lo cual era preciso realizar rigurosas economías. Hubimos de realizar, empero, obras impostergables de reparaciones y mejoras como las conocerá el asociado por medio de las actas de las sesiones de este Consejo que hemos venido publicando en su hora.

FEDERACIÓN DE PELOTA

El Consejo prestó aprobación a la iniciativa de la creación de la Federación Uruguaya de Pelota y en la sesión del 13 de Noviembre de 1946 designó representante al Presidente de la Comisión de Pelota D. Luis Ruiz Idiazábal.

—Hemos confirmado este nombramiento con fecha 2 del pasado Abril.

RENUNCIA DEL SEÑOR GELÓS

El 8 de Enero de 1946 elevó su renuncia como miembro de este Consejo el compañero D. Valentín Gelós, y dados los motivos aducidos, le fué aceptada.

Fué convocado su Suplente D. Bautista Bouzoul, que aceptó la designación.

DEL SEÑOR MANUEL ABELENDA

Se recibió un legado del señor **Manuel Abelenda**, que nos había destinado $ 500.00. Mas hechos los descuentos de ley, vinimos a percibir la suma de **$ 435.00**. No conocíamos a este caballero; fué generoso con nuestra obra, pues la comprendió debidamente. Haya un recuerdo para él en el corazón de nuestros asociados.

INDICES DE SOCIOS A LA LEGACION DE FRANCIA

El Consejo accedió al pedido hecho por el Departamento de Prensa de la Legación de Francia, para que le cediéramos los índices de los socios, a fin de enviar aquélla a éstos sus publicaciones.

—Nos agradeció esta cesión el señor Robert Rieffet.

ATRASADOS CON LA TESORERÍA

Este asunto de los socios atrasados con la Tesorería, mereció consideración especial de este Consejo. No es posible admitir que el socio que participa de los beneficios que le ofrece la Institución, esté atrasado en el pago de sus cuotas. La cuota mensual debe abonarse por adelantado, como lo determinan los Estatutos, o sea antes que finalice cada mes.

Es necesario que se comprenda perfectamen-

te esto y, además, que los socios que, al borrarse con deudas, en caso de reincorporación, deberán satisfacer totalmente lo que debían al retirarse, determinación que se tomó hace unos años y que debe cumplirse en lo sucesivo, sin excusa de ninguna naturaleza, como correcta norma administrativa.

Un buen socio debe estar al día con la Tesorería. Es su deber. Sobre este asunto, se dirigieron notas a los atrasados recomendándoles se pusieran al día y conseguimos, en parte, nuestros propósitos, pues existían situaciones especiales que fueron debidamente contemplados.

Pero el socio que quiera utilizar la cancha, concurrir a la Sede Central, o asistir a las fiestas, debe estar al día con la Tesorería.

PRO NIÑOS VASCOS

En este Ejercicio dimos cumplimiento a lo determinado hace unos años, de enviar a los niños vascos de ambas vertientes del Pirineo, las prendas adquiridas, conforme a la colecta que se había realizado hace tiempo y a la contribución que debía dar este Consejo. Encomendamos esta misión a la Comisión de Señoras.

DE LA SUCESION TOYOS

Este Consejo debe manifestar que recibió el Título y está ya en posesión del sepulcro N.° 2299, del Cementerio del Buceo, legado por la benemérita dama doña **Cristina Etchegaray de Toyos** (Q. E. P. D.). Además, "Euskal Erría" recibió el porcentaje que le correspondía por saldo de los intereses, todo lo cual fué publicado, bien claramente, en nuestra Revista social y, además, el Albacea Testamentario publicó un folleto con todas las constancias y documentos del caso.

Honremos la memoria de la señora **Cristina Etchegaray de Toyos.**

NUESTRAS REUNIONES

Estas fueron francas y cordiales y en ellas se trataron problemas relacionados con las distintas actividades de "Euskal Erría". La práctica nos aconseja que las reuniones se verifiquen siempre por la tarde, o sea a las 17 y 20. Siempre se labró acta de lo resuelto en cada sesión.

LOS BAÑOS EN LA CANCHA

Este asunto preocupó mucho al Consejo Directivo.

Se estudiaron las propuestas para mejorar los baños de nuestra cancha, cuyo arreglo lo demandaban las necesidades del deporte. Con frecuencia, los asociados, después de jugar a la pelota, no podían bañarse por falta de agua; había que asegurar en primer término su suministro desde que su insuficiencia venía constituyendo un problema desde hace años.

Hemos tenido que construir en la azotea un tanque con capacidad para 6.000 litros de agua y luego se hizo la instalación que costó más de un millar de pesos, todo lo que ha quedado ya terminado y en pleno funcionamiento.

●

Otras reformas y reparaciones fué preciso realizar en los W. C. de la planta baja, sin mencionar otros arreglos que se hicieron conocer oportunamente.

REPRESIÓN DEL JUEGO

Una de las aspiraciones de este Consejo fué **eliminar totalmente el juego por dinero** en todas las secciones de nuestra Institución. Al efecto, frente a denuncias que configuraban la violación de la Ley, hechas las consultas y averiguaciones del caso, el Consejo, reunido en sesión extraordinaria, se vió en la necesidad de tomar disposiciones especiales y radicales, cuyos antecedentes constan en las actas Nos. 1.137, 1.138, 1.139, y 1.140.

Además, el Consejo dispuso, para conocimiento general, la publicación de todos los antecedentes en la Revista social, de manera que cada cual apreciara el espíritu de justicia con que procedió esta Autoridad.

Declaramos que "Euskal Erría" debe ser centro de atracción y de esparcimiento moral, nunca centro de juego por dinero. La Ley lo quiere así, y nosotros también debemos quererlo.

Es preciso elevar el espíritu, de manera que desaparezca la pasión del juego por dinero que llevó, muchas veces, el dolor y las privaciones a muchos hogares.

Esta campaña la sostendrá debidamente este Consejo y los que nos sucedan, para el bien de todos.

PRO PABELLÓN DE ANCIANOS

La señora **Rosa G. de Iguain**, benemérito miembro de la Comisión de Señoras de "Euskal Erría", que en varios ejercicios ejerció su presidencia, donó una alfombra para que fuera rifada a beneficio de la sección "**Beneficencia: Pro Pabellón de Ancianos**", cuyas libretas y organización estuvo a cargo de la misma, con la debida autorización de este Consejo.

Una vez que hubo iniciado la obra mencionada, renunció a continuar su misión, al nombrarse la nueva Comisión de Señoras, por entender que debía continuarla dicha Comisión, y nos había enviado toda la documentación con la suma recolectada. Ante su resolución, una delegación de

este Consejo se apersonó a dicha dama para pedirle continuara en su labor, a lo que accedió con agrado.

Finalmente, hace pocas semanas, la señora de Iguain dió cuenta del resultado de sus trabajos, acompañó la lista de las personas donantes y como a ella le tocara la alfombra por una libreta que le fuera devuelta, esta misma alfombra la donó a "Euskal Erría"; esa alfombra ya adorna la sala de sesiones de este Consejo Directivo. Además, con la documentación del caso, envió la suma de $ 1.000,00 (un mil pesos); para completar esta cantidad ella misma hizo una importante donación. En la Revista social se ofrecieron recientemente otros detalles sobre este punto a los cuales nos remitimos. Dejamos constancia de que la señora de Iguain nos brindó una cooperación valiosa, que la señalamos a la consideración de la Asamblea, tributándole nuestro aplauso y gratitud.

PRO VASCOS EN FRANCIA

Ante este Consejo fué presentada la proposición de constituir un Comité Pro Vascos en Francia, con el fin de ayudar a tantos hermanos nuestros desheredados de la suerte y que son víctimas de las actuales circunstancias. Con tal motivo, en primer término, se hicieron dos convocatorias especiales. Constituído el Comité, éste ha seguido trabajando bajo los auspicios de "Euskal Erría" y se han organizado diversos actos que han tenido éxito. En esta cruzada fraterna han trabajo activamente muchos asociados y amigos.

LA RENUNCIA DE NUESTRO PRESIDENTE

En actas consta que nuestro Presidente D. Juan Domingo Uriarte, por circunstancias especiales, había elevado su renuncia de tan alto cargo, la que felizmente fué retirada a pedido de los miembros del Consejo, lo que nos llenó de satisfacción.

A LA MEMORIA DEL SEÑOR DUVIGNEAU

Como el que fuera tan digno asociado D. **Domingo Duvigneau**, ex Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción y ex Presidente de "Euskal Erría", tenía tantos méritos por su labor afanosa, ejemplar y dignísima, el Consejo Directivo autorizó a su esposa la señora **Francisca A. de Duvigneau** para que los restos de su extinto esposo fueran conservados en el sepulcro de "Euskal Erría", pues éste sólo se concede, según convenio establecido, a los socios que, no teniendo sepulcro o nicho propio, —ni sus parientes—, tuvieran méritos excepcionales para ello y esto resuelto siempre en sesión. De esta manera tributamos nuestro recuerdo a su memoria esclarecida, que no olvidamos, pues su cooperación valiosa constituyó siempre un estímulo para nosotros.

VENTA DEL PABELLON DE MALVIN

Fué hecha una sugestión a este Consejo para la venta de nuestro pabellón de Malvín, el que, en la actualidad, no se halla en buenas condiciones. Con su desmontaje total, podría venderse fácilmente y se obtendría el mismo precio, o tal vez más, que lo que costó hace más de treinta años. El Consejo aceptó la proposición. Para ello solicita la opinión y autorización de esta Asamblea.

DON LORENZO ZABALETA

Hemos tenido la desgracia de perder, el 30 de Agosto de 1945, al que fuera noble socio N.º 1, D. **Lorenzo Zabaleta**, luchador esforzado de la primera hora, co-fundador de nuestra Institución. La Revista social le tributó el homenaje que merecían sus afanes por el progreso de "Euskal Erría", y creyéndolo así conveniente, este Consejo dispuso la colocación de una placa sobre su tumba, en cuyo acto, realizado el 30 de Abril último, habló en nombre del Consejo Directivo, evocando la figura prestigiosa del extinto, que fué todo un caballero y un vasco que supo honrar a nuestra raza, el señor D. **José Manuel Iguain**. Su oración será publicada en nuestra Revista social.

RELACIONES FRATERNAS

Mantenemos relaciones fraternas con las Instituciones hermanas y nacionales de la capital e interior, y exterior de la República, a las que hemos correspondido con expresiones de mutua consideración.

NUESTRO 34 ANIVERSARIO

Hemos recordado recientemente el 34 aniversario de la fundación de "Euskal Erría", cuyas fiestas se verificaron el domingo 28 de Abril, en nuestra Sede Central. Este año, aconsejados por la Comisión de Fiestas, hubimos de suspender el tradicional almuerzo anual, por el encarecimiento de los artículos y por la crisis actualmente reinante en muchos hogares. Pero la jornada conmemorativa atrajo a bastante concurrencia, a pesar del temporal que se desencadenó y que duró todo el día.

AL SEÑOR DON VICENTE MARTINEZ

Expresamos nuestra gratitud al meritorio socio D. Vicente Martínez que, con toda puntualidad,

y en forma correctísima, lleva los libros de Tesorería y prepara los balances completos, tanto del Consejo cuanto de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras. Es una con- [illegible]

A NUESTRAS COMISIONES

Este Consejo quiere dejar expresa constancia [illegible]

SEÑORES ASOCIADOS

[illegible]

ofrecidos en las reseñas de las sesiones que brindó nuestro órgano oficial.

Creemos haber desempeñado nuestra misión con sinceridad y esperamos que, a los futuros Con- [illegible]

Al declarar terminada nuestra misión, os saludamos con el mayor afecto.

El Consejo Directivo de "Euskal Erría":

JUAN DOMINGO URIARTE, Presidente.
Augusto Larrieu, Vice Presidente.
Enrique Berhau, Secretario.
Manuel F. Mendizábal, Pro Secretario.
Mario Uribarri, Tesorero.
José Manuel Iguain, Pro Tesorero.
Roque Garra, Bibliotecario.
Alberto Beytía, Fernando Alberto Parrabere, Bautista Bouzout, Doroteo Gorriz y Julio Aguerre, Vocales.

A nuestros asociados

Para la elección del sábado 22 de Junio de 1946

Montevideo, 1.º de Mayo de 1946

Debiendo realizarse la renovación parcial del Consejo Directivo de "Euskal Erría" por los Ejercicios 1946-47; 1947-48 en la ASAMBLEA GENERAL [illegible] DEL 22 DE JUNIO DE 1946, se recuerda que las listas [illegible] deberán presentarse para su registro oficial, al Consejo Directivo, firmadas por DIEZ SOCIOS ACTIVOS QUE ESTEN AL DIA CON LA TESORERIA.

En consecuencia las listas de referencia serán recibidas en nuestra sede, en sobre cerrado, desde el 1.º al martes 18 del mismo mes, a las 18 horas.

Las listas que no llenen este requisito, carecerán de validez y no podrán votarse en la Asamblea.

Para la elección establécese el voto secreto.

Lo que [illegible] los señores socios, a los efectos consiguientes.

[illegible] la Revista social. Copias de esta resolución se colocarán en la pla[illegible] baja de la sede central.

[illegible] "Euskal Erría".

JUAN DOMINGO URIARTE
Presidente

ENRIQUE BERHAU

Nómina de Socios de "Euskal Erria" al 1.o de Mayo [illegible]

A C T I V O S

A

51 Aguerre, Juan A.
[illegible]19 Aiscar, José
[illegible] Arín, Eulogio
[illegible] Arín Eugenio
[illegible] Aizpuru, Luis
[illegible] Apezarena, Juan
[illegible] Ayerza, Pedro
[illegible] Arotchareu, Clemente
[illegible] Aiscar, Domingo
1553 Arteche, Pedro
[illegible] Arín, Juan
[illegible] Aguerre, Tristán
[illegible] Acheriteguy (h.), Pedro
[illegible] Argui, José Pedro
[illegible] Arana, Máximo
[illegible] Aguirre, Domingo
3104 Amondarain, José H
[illegible] Aguerrondo, Valentín
[illegible] Aguerre, Julio
[illegible] Abul Irigoyen, José
[illegible] Arizteguy, Domingo
[illegible] Ayphassorho, Juan Pedro
[illegible] Arín, Manuel
[illegible] Alvarez, Sabino
[illegible] Arislimeño, Manuel E.
[illegible] Ayerza, Juan
[illegible] Ayerza, Juan Francisco
[illegible] Arin, Luis
[illegible] Aguerre, Félix R
[illegible] Alemán, Dionisio
[illegible] Aguirrezábal, Armando M
[illegible] Arlola, Fermín
[illegible] Areanz, José Antonio
[illegible] Arecius, Domingo
[illegible] Aguerre, Henri
[illegible]
[illegible] Aramburú, Evaristo P
[illegible] Arriada, Balbino
[illegible]
[illegible] Arrondo, Alberto
[illegible] Aguirre, Pedro
[illegible] Amondarain, Tomás
Azurmendi, Florencio
[illegible] Aramburu, Ignacio
[illegible] Amézaga, Vicente de, Dr
Arhancet, Juan A.
[illegible] Aguirre, Gumersindo
[illegible] Arl llla, Máximo
[illegible] Ayestarán, Juan María

B

[illegible] Beytia, Felipe
[illegible] Bidegaray, Juan H. (h.)
[illegible]
[illegible] Bordaberry, Bernardo
[illegible] Bonzom, Bautista
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Berhau, Bernardo
[illegible] Berros Michelena, Joaquín
[illegible] Bordaberry, Santiago E
[illegible] Brescia, Juan
[illegible]
[illegible]
[illegible] Alejandro
[illegible]
[illegible] Boutrón, Aquilino
[illegible] Berhouet, Fernando
[illegible] Berhouet, Alfredo
[illegible]
[illegible] Bañales, Miguel D
[illegible] Barriola, Francisco
[illegible] Beraza, Juan Justo
[illegible] Bouhart, Homer
[illegible] Berhau, Enrique

C

[illegible] Cazeaux, Eugenio J.
[illegible] Cardonnet, Raúl P. Dr.
[illegible] C[illegible]ndeguy, F. Héctor
[illegible] Ca[illegible]allido, Juan G
[illegible] Charles, Manuel
[illegible] Charizet (h.), Juan
[illegible] Castaingdebat, Alfredo S
[illegible] Crehuet Andueza, Narciso
[illegible] Censato, Walter Luis

D

[illegible] Darnaud, Fernando
[illegible] Donagaray, Juan
[illegible] Donazar, Fermín
[illegible] Donagaray, Francisco
[illegible] Davant, María
[illegible] Doassans, José Luciano
[illegible] Donagaray, Juan Carlos
[illegible] Donagaray, Enrique
[illegible] 3718 Darrieumerlou, Pedro (1)
[illegible] Duhalde, Próspero
3592 Duhalde, Martín
3809 Duvigneau, Luis
5107 Dupuy, Alejandro
[illegible] De Hormaeche, H. Aitor
[illegible] Díaz Larralietti, Alberto

[illegible]

[illegible] [illegible]ldiz, Antonio
2065 [illegible]chén, Juan
[illegible]
[illegible]
[illegible] Elena, Ricardo
Echeverría, B. F
[illegible] Etxmendi, Marcelino
Errondé, Santiago

(1) Lleva el número del padre: Bautista Darrieumerlou: 490.

[illegible] Etcheb[illegible]
[illegible]
[illegible] [illegible]rroz[illegible]
[illegible]
[illegible] [illegible]guiluz, Juan A.
[illegible] Echeverría, Matías
[illegible]
[illegible] E[illegible]cera, Antonio
[illegible] Echevarría[illegible]
[illegible] Echevarría[illegible]
[illegible] Echeverría, M. E
[illegible] Enderiz[illegible]
[illegible] Etchegoy, Juan Bautista

F

[illegible] Frantchez, Pedro
2111 Fernandez Usandizaga, J. M.
[illegible] Freiría, José
[illegible] [illegible], Eduardo
[illegible] F[illegible], Pedro
[illegible] Fernández, Saturnino

[illegible]

42 Garayalde, Fidel
4 Garayalde, Francisco
[illegible] Garmendia Caminos, Ign.
[illegible] Garayalde, José
911 Garmendia, Dionisio Ing
[illegible] Gorriti, Rodolfo Dr.
[illegible] Garra, Julio
[illegible] Gallamón, Miguel
[illegible] Garra, Roque
[illegible] Garb[illegible]su, Pascual
[illegible] Gelos, Valentín
[illegible] Garmendia José
[illegible] Garmendia, Juan José
[illegible] [illegible] Alejo C
[illegible] [illegible] Ricardo de
[illegible] [illegible] M. Aníbal G.
[illegible] [illegible]to Tanco, José, Dr.
[illegible] Garmendia, José
[illegible] Gorriz Izu, Doroteo
[illegible] Garmendia, José María
[illegible] [illegible] Manuel Dr
[illegible] Gorichalteguy, Angel
[illegible] [illegible]ue, Miguel
[illegible]
[illegible]
[illegible] [illegible] Fermín Dr
[illegible]
6188 Garmendia, Juan José

H

Huarte, Angel
[illegible] Juan
[illegible] Juan Antonio
[illegible] Alejandro
Adolfo

4739 Hourandde Pedro

I

117 [illegible]
[illegible]
784 [illegible]
820 [illegible]
948 [illegible]
1682 [illegible]
1170 [illegible]
2710 [illegible]
3011 [illegible]
3740 [illegible]
3455 [illegible]
3445 [illegible]
3112 Idiart [illegible]
5192 Iribarren [illegible]
5457 Irigoyen [illegible]
5575 [illegible] J. D.
5637 Igoa E[illegible] Javier
5671 Iraizoz, Fermín
5744 Igoa, Luis Alberto
5874 Iribarren, Santos
6016 Inchauspe, Juan Carlos
6043 [illegible]
61 [illegible] Pedro Doctor

J

2182 Jaunarena Pedro
[illegible] Juan [illegible] Ramón [illegible]

L

[illegible]
[illegible]
[illegible]
Larrayoz, Bernard
Larralde, Domingo
Lacunda, José Martín, Dr.
Lujambio, Fermín (a.)
Lizarraga Iberguchi, J. M.
Laraillade, Joaquín
Lizarraga, [illegible] A.
Lefort, Enrique C.
Larrieu, Augusto
[illegible]
[illegible] Clemente
[illegible] Gabriel
[illegible]
[illegible] Victor
[illegible] Julian
6211 Landa Diego Dr.

M

[illegible]
[illegible] Francisco
[illegible] Manuel F. Ing.
[illegible]
[illegible]
[illegible] Antonio
[illegible] José Dr.
[illegible] Severo
[illegible] Severo
[illegible]
[illegible] Antonio
[illegible] Pedro
[illegible] Rafael A.
[illegible] Pascual
[illegible] Juan
3732 Mañoz Clemente
[illegible] Martínez Vicente
[illegible] Juan
5617 Mendivil Pedro R. P.
5831 Michelena, Antonio
6112 Mañoa, Alejo

O

[illegible] Antonio
3728 Ospitaleche, Juan Andres
[illegible] Ochotorena, Gualberto
[illegible] Ochotorena, Florencio
[illegible] Olaso María, Conrado
[illegible] Oría Arhide, José
[illegible]
[illegible] José María
[illegible] Antonio
6045 Olz, Martín
6111 Oliveri, Sarasqueta, Luis
[illegible] Domingo
[illegible] Gabriel

P

[illegible]
53 Parrabère Fernando A. (3)
2178 Pichón, Ernesto
[illegible] Paperán Juan A. Dr.
[illegible] Poeymiro Juan
[illegible]
5714 Purriel, Antonio
2859 Plachot, Martín
[illegible]

R

[illegible]
[illegible] Luis

S

5 San Martín, Luis
301 Sarasola, José María
1438 Sanjinés, Cristóbal
2029 [illegible] Carlos María
[illegible]
2701 [illegible] Oyhenart Pedro
[illegible] Mariano [illegible]
[illegible] Alcides
3048 [illegible] José María
3467 San Martín José
[illegible] Juan
[illegible] San Martín Roberto
4889 [illegible] Dionisio
6006 Saint Clement Bernardo
6101 [illegible] José María
6155 Saldías Erasun Norberto
6171 Salaverría Justiniano

T

5119 Tristan Pedro
5371 Tejería Marcelino
5767 Tanco, Mauricio
6095 Tejería José Antonio

U

48 Uranga José C.
2135 Urarte Juan Domingo
2299 Urresti Manuel
3628 Umarán, Ricardo
4679 Uranga, Primitivo
4920 Uraga, Raymundo
5531 Uribarri, Mario
5909 Uriasun Urroz Escolástico
5917 Uriarte, Damián
6068 Uraga de Uriarte, Juan

V

[illegible] Villamonte Juan José
[illegible] Villanueva Francisco
4480 Vizcay Salvador
6071 Vea Murguía, Fco.

Y

2090 1689 Ygoa, José Pedro

Z

[illegible] Lorenzo
[illegible]
[illegible]
[illegible] Zubiría, Alberto [illegible] Dr.
3411 Zabaleta, Juan Bautista
3567 Zabaleta Manuel
[illegible]
[illegible]
4400 [illegible]
4789 Zabalza Ruperto
[illegible] Zabaleta Agustín
[illegible]
[illegible] Martín Ignacio
6075 Zorri[illegible] Honorio

[illegible] padre fallecido D. Nicolás [illegible] [illegible] Presidente.

[illegible] su padre (f) D. Fernando Parrab[illegible] Presidente de "Euskal Erria".

(1) Lleva la matrícula de su padre D. José Ygoa, que falleció.

S U S C R I P T O R E S

A

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Marta
[illegible]
[illegible]
[illegible] Julio
[illegible]
6161 Arbeleche Fernandez J. A.
6178 Aphestegay Lazzarino [illegible]
6187 Arduino [illegible]

B

[illegible] Carlos Jorge
5172 Berdaberone Juan B.
[illegible] Bazgochea [illegible]
5839 Bañales, Pablo Miguel
[illegible] Berrondo, Juan Carlos
6156 Basagaisteguy, Oscar Alberto

C

[illegible] Carrasco Leratty [illegible] P.
5841 [illegible]
[illegible] [illegible] West Jorge A.

D

2730 [illegible] Sixto J.
5871 Dibarboure [illegible]

E

[illegible] Etcheguray, Lorenzo
[illegible] Elizalde, Juan Carlos

G

[illegible] Gil, Arturo
[illegible] Goyena, Juan Gualberto
[illegible]
[illegible] [illegible] A.

H

[illegible] Herrero, Alfredo

I

[illegible] Irfaurri, Manuel
[illegible] Iráizoz, Andrés (hijo)
[illegible] Irigaray, Juan B.
[illegible] Iráizoz, Faustino Carlos
[illegible] Ithurralde, Roberto
[illegible] Izaguirre, Demetrio F.
[illegible] Iráizoz, Luis María
[illegible] Irisarri, Gil Manuel

J

4182 Jaso Anchorena Mario F.
4[illegible] Jaso Anchorena, José R.
5477 Juanotena, Juan P.

L

[illegible] Latour, Pedro Gastón
[illegible]
[illegible] Lafarnbio, Pedro
[illegible] López Esponda, Alcides Dr.
[illegible] Lenzuen, Salvador
[illegible] Lecamberry, Juan S.
[illegible] Larre, Juan Pedro
[illegible] López Esponda, Emilio

M

3764 Madoz, Horacio
4136 Marana [illegible]
4710 [illegible] A.
5466 Mendy [illegible]
5474 Martínez [illegible] Walter
5537 Menganti, José [illegible]
5891 Marinea [illegible]

O

3471 Otegui Prieto José [illegible]
4221 Otegui Prieto, José
2515 1825 Olaso María [illegible]
1836 Olaso María, Alberto

P

3825 Picardo, Rodolfo

R

1420 Ruiz Lacoste, Ismael

S

1586 Salaberry, Esteban (hijo)
6168 Saldias Otegui, Adolfo

U

5972 Usabiaga Beyhaut, Ricardo

V

[illegible] Vázquez, [illegible]
6125 Villalba Mendizabal, Juan P.

Y

5315 Ybarra, Alberto

Z

5716 Zubizarreta, Héctor
5[illegible] Zubillaga, José Pedro Dr.

C O O P E R A D O R E S

A

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

B

[illegible]
[illegible] Braga, Julio
[illegible] Barrère, Adrián
[illegible] Barragué, Juan Carlos
[illegible] Barrère, Roberto
[illegible] Brum, Baltasar
[illegible] Barbat, Juan Carlos
Bruzzone, Artigas W.
[illegible] Biestro, Domingo A.
[illegible] Carcellos, José A.
[illegible] Barreto, Heráclito
[illegible] Puscaglia, Ricardo
[illegible] Bustamante, César Augusto
[illegible] Bariani, Víctor

C

[illegible] Costa, Juan Carlos
[illegible] Campos, Manuel
Crottogini, José C.
[illegible] Ramón
[illegible] Casares Sierra, Luis M.
Caro, Andrés
[illegible] Casamayou, Eduardo
[illegible] Crottogini, Juan J.
[illegible] Carrasco Irigaray, Pedro
[illegible] Casaló Mussio, Francisco A.
5230 Carrasco, Eduardo R.
5266 Cuervo Goyeneche, Angel C.
5553 Carvalho, José Pedro
5675 Casañas (hijo) Arturo
5596 Cabrera, Darío
5843 Castelli, Pedro W.
5927 Carrasco, Carlos M.
6056 Caputi, Héctor M.
6085 Cattáneo, Juan A.
6167 Caprano, Alberto
6185 Carbelo, Venancio
6189 Carbelo, Hugo Carlos
6193 Cabrera, Rogelio
3195 Casavieja, Walter [illegible]
6199 Canó, Asdrúbal
6202 Corbo, Bruno
6203 Corbo, Escobar P.

D

1965 Dassori, [illegible]
3[illegible] De la Colina, Luis

4502 D Alessandro [illegible]
4675 Durán Rubio [illegible]
4960 De Castro Joaquín
5111 Delfino, Alejandro M
5351 Díaz, Ore[illegible]
5802 Del Campo, Ademar
5823 Deus Varela, Héctor
[illegible] Díaz Fernando
[illegible] [illegible], Oscar
[illegible] D[illegible] Ramon Antonio
596[illegible] Di Stasio, Luis
5984 Domínguez [illegible]
6148 Di Bartolomei, And
6180 Dearmas, Juan Julio
6191 [illegible]

E

3799 Engelbrecht, Carlos B
5828 Espósito Dosil, Diego
[illegible] Estrada, Villegas, Ulises

F

1452 Fullana, Guillermo
3296 Freira, José
3423 Fernández, Walter B
4121 Fragone, Leopoldo
4411 Falco, Amilcar Dr
4589 Fernández, Walter
5130 Flores Sierra, Raúl
[illegible] Ferrari, Raúl
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] B
[illegible] [illegible] G
6137 Frioni, Arturo
6210 Fernández, Luis

G

750 Gordon, Jul[illegible]
3228 Gamberoni, Antonio
3540 García, Francisco
3957 Gómez Harley, Leandro
4472 García, Rodolfo
4745 García Rivas, Juan
[illegible] Goldie, Julio César
[illegible] [illegible]raña, Eduardo M
[illegible] [illegible], Ramon
[illegible] [illegible] Mario
[illegible] García, Manuel
[illegible] [illegible]
[illegible] Cascone Juan [illegible]

H

[illegible]
3416 [illegible]
5472 [illegible]

J

5107 J[illegible]
6073 J[illegible]
6208 Juárez Vázquez

L

[illegible] Liendo Artaza, José
[illegible] Larroque, Juan Pedro
[illegible] Lorenzo, Julio B.
[illegible] Linares, Francisco H
[illegible] Lagos Zerba, Spiros
[illegible] Lens Verde Alfredo
[illegible] Luzardo, Hector
[illegible] Lepra, Pedro
[illegible] Linares, Amador
[illegible] Larrieux, Alberto J
[illegible] Larroque, Mariano
[illegible] Lerena, Ildemaro M
[illegible] Lostorto, Pereyra
5906 Larrobla, Alfredo
5985 [illegible]ibarga, Marcos
5993 [illegible] Arturo
5996 Linares, Manuel
6018 Laffitte, Raúl
6134 Lapido Vignoli, Ruben
6158 Loedel, Juan Eduardo
6164 Lema, Juan
6193 Lupo, Juan

M

[illegible] Muiño, Pedro
[illegible] Mailhos, Julio (hijo)
[illegible] Mosca, Juan R
[illegible] Martirena, Osorio
[illegible] Martínez Reina, José
[illegible] Mossino, Juan B.
[illegible] Martínez, Gabino
[illegible] Moledo, Felipe
[illegible] Martínez Barrios, Ricardo
[illegible] Martínez del Valle, L.
5270 Miramonte, Francisco C
5470 Morganti, Juan Carlos
[illegible] Murdoch, Jorge N. Dr.
[illegible] Meyer, Augusto Bmé
[illegible] Moure, Eduardo P
[illegible] Mariani, Esilio
[illegible] Mauriello, Mario
[illegible] Mercant, Balbino
[illegible] Mosa, Santiago
[illegible] Mauriello, Pascual
[illegible] Maciel, Horacio
[illegible] Marrero, Luis
[illegible] Mirabolles, Aniceto

O

[illegible] Oneto, Alberto
[illegible] Omil José
[illegible] Oreiro Vázquez Ruben
[illegible] [illegible]bella, Carlos
[illegible] Oribe, Plinio
6327 [illegible], Luis A

P

[illegible]
[illegible] Pajean, Jorge
[illegible]
[illegible] Luis G
[illegible] Palm[illegible]
[illegible] Peñagaricano [illegible]

5713 Paullier [illegible]
[illegible] [illegible]
5740 Prieto [illegible]
5798 Peinado, Rogelio A
5857 Pereira Fernández, José J.
5875 Pérez Candame, Ricardo
5919 [illegible]
5937 Pertuso, Mario
5969 [illegible] Marcelo
6013 Peña, J. Daniel
6020 Payssé Reyes, Héctor
6084 Petrano Storace, José María
6035 Piazza, Nelson
6044 Pacheco, Francisco F
6055 Prieto Pezzutto, Antonio
6086 Peñagaricano, Julio
6088 Palma, Nelson
6097 Pérez Gomar, José Luis
6121 Pastoriza, Manuel
6122 Pezzutto, Mario
6161 Piquet, José
6163 Pereira Costona, Rodolfo
6166 Prestes, Emiliano
6200 Pesquera Muttoni, Abel E.
6201 Peretti Darrigol, Ricardo
6205 Petrini, Juan Carlos

Q

4673 Quadros, José A.
5762 Queirolo Monteverde, A.

R

1227 Romero, Gerardo M
3790 Real Hermida, Manuel
3958 Rubio Balparda, Jorge
4089 Russo, Julio
4326 Rabuñal Cores, Luis
4776 Revello, Juan Carlos
4844 Reyes, Carlos María
4882 Rossi, Luis A. (hijo)
4928 Román, Armando
5188 Riveiro, Roberto
5477 Rodríguez, Rivera
5573 Rubbo, Francisco
5597 Ruiz, Diego
5686 Rodríguez, Onofre
5827 Rey, Kelly Mario A.
5854 Rezzónico, Francisco
5865 Rodríguez Bermúdez, Dom.
5903 Ruiz, Juan Francisco
5930 Razzetti Marexiano, Edo.
6008 Roquero, Ricardo B.
6079 Ruiz, Juan Ramón
6159 Rodríguez Bassini, Nepomuceno
6169 Reboledo, Leopoldo
[illegible] Rubio [illegible] Jorge Enrique

S

[illegible]

5598 Salari, Raúl
5739 Soler, Carlos M.
5784 Seré, Jorge
5869 Seoane, José
5935 Silva, Juan Guillermo
5937 Solares, Agustín
6041 Scaglia, Juan Carlos
6066 Scarza Dalmiro A.
6147 Sequeira Luis Mario
6150 Sinistrachi, Vicente
6165 Sotto, Félix
6181 Silveira Eduardo

T

2569 Tisnes, Alberto
4528 Torterolo, Pedro (hijo)
5582 Tálice, Luis
5783 Terreros, Amalio
5897 Torres, Gabriel
6111 Trianon, Miguel Angel

U

2287 Ubalde, Beltrán

V

1401 Vaz F[illegible] Carlos De
3153 V[illegible]
2190 Villanueva, Angel
4249 Verde Julio Mario
4770 Vilardebó, Ricardo
5104 Vedia B., Ariel
5231 Vidal Hamlet
5[illegible]2 Vidal, Román
5467 V[illegible] R[illegible]
5[illegible]2 Valz[illegible]
5712 Vigorito Pedro A[illegible]
6818 Vidal, Mario César
6072 Vigorito, José M.
6170 Vives, Juan Franci[illegible]
6174 Vera Datreno, G[illegible]avo

W

[illegible]

Z

[illegible]

SOCIO HONORARIO:

AMÉZAGA, JUAN JOSÉ, Dr. Preside[illegible] de la República.

SOCIOS VITALICIOS:

† BEISSO, ALEJANDRO

† ELORZA, JOSE



AMANDA FERRARI DE SOLER

Una vida noble y ejemplar acaba de extinguirse entre nosotros, con motivo de la muerte de la señora **Amanda Ferrari de Soler**, esposa de nuestro amigo el señor don Juan Soler Díaz. Formó un hogar virtuoso y por sus bellas prendas personales, por su sencillez proverbial, por su delicadeza y nobleza de sentimientos, despertó simpatías y afectos. Hizo mucho bien y se sintió feliz en el seno de los suyos, a los cuales edificó con sanos ejemplos. Al lamentar esta muerte acompañamos muy de corazón a sus deudos en esta hora de dolor.

JUAN PEDRO TAPIE

Sorpresa extraordinaria produjo en todos los círculos la triste noticia del inesperado fallecimiento el señor don **Juan P. Tapié**, asociado nuestro, copropietario del "London París", a cuya casa consagró 53 años de actividad constante y ejemplar.

Hombre generoso y delicado, cultísimo, lleno de celo por la grandeza de su patria, la localidad de San Ramón tiene para él un recuerdo perdurable: la obra de aliento que allí realizó, constituirá una gloria para él.

Abnegado, amigo de hacer el bien, muchos recibieron de él beneficios y apoyo moral y mat[illegible]rial. A obras benéficas estaba asociado su nombre y esta es la hora en que de diversas partes se nota ya el vacío que produjo su muerte dolorosa.

Nosotros cultivamos su amistad por espacio de muchos años y vimos en él una inagotable bondad. ¡siempre pronto para servir a los demás!

Quede su nombre en el corazón de sus amigos y la evocación más dulce para su memoria esclarecida, que no se desvanecerá.

FRANCISCO AGUERRE

En la ciudad de Buenos Aires, donde residía, acaba de fallecer el señor don **Francisco Aguerre**, hermano de nuestro viejo y querido amigo don **Tristán Aguerre**, figura prestigiosa y digna de nuestra raza.

Fué el extinto un luchador, con gran celo por el cumplimiento de sus deberes. De carácter afable y comunicativo emprendedor y bueno, su muerte pone una nota de intenso dolor en su hogar.

Los Aguerre son bien conocidos, tanto en el Uruguay como en Argentina, y gozan de honda estimación.

Los acompañamos íntimamente en esta hora de prueba, y nos inclinamos ante la tumba del señor **Francisco Aguerre**.

FESTIVALES PRO AYUDA A LOS VASCOS DE FRANCIA

Por falta de espacio, nos hemos demorado hasta este día sin comentar, como [illegible] actos realizados por el Comité [illegible] Ayuda a [illegible]

Doc[illegible] D[illegible] Roberto Zabaleta Pintado, Nuevo Abogado

CON altas clasificaciones acaba de obtener el título de Abogado el señor D. ROBERTO ZABALETA PINTADO. Ya, en nota anterior, informamos que su hermano mayor el Dr. AGUSTIN, había merecido igual consagración

El Dr. ROBERTO ZABALETA PINTADO fué, también, alumno de nuestro Instituto de Enseñanza y contraído al estudio.

Por vocación siguió abogacía y en sus largos estudios afirmó su preparación, sus conocimientos y el amor que ponía en tantas pruebas a que hubo de someterse.

Este título de Abogado lo obtiene en justa lid, con sacrificios, pues este nuevo abogado desempeña, desde hace tres años, importantes funciones en el Contralor de Importaciones, donde le quieren por su compañerismo y lealtad

Se abre, pues, para el doctor ROBERTO ZABALETA PINTADO, un porvenir de éxitos por su honorabilidad y propósitos de acción, pues fué formado su corazón en un ambiente de paz y de altos ejemplos, como lo fué siempre y es el hogar de los esposos ZABALETA PINTADO

Tan cariñosos padres ven, con gozo espiritual, el triunfo de sus hijos.

Los acompañamos íntimamente en esta hora jubilosa y si anteriormente hemos cumplimentado a su hermano AGUSTIN, lo hacemos ahora con el Dr ROBERTO ZABALETA PINTADO a quien deseamos todo bien, felicitándole calurosamente.

Vascos en Francia, [illegible] d- rigen los Presidentes del mismo, señora María Ana Bidegaray de Janssen y don Julio Garra.

El primer acto, una hermosa audición musical efectuada en el Club Uruguay, queda en el re[illegible] alta [illegible]

El [illegible] vivir dos días de expansión de carácter típica- [illegible]

Español sirvió de marco a un derroch[illegible] y brillante [illegible] está acostumbrado y que lo ha prendado. La gama coloreada de música y danzas vascas con [illegible] bullicio [illegible]

[illegible] cuadro sólo fal- [illegible]

[illegible] meros días de Mayo, [illegible] un gran partido de pelota [illegible] la sede de [illegible] los Erría", calle San José N° 11[illegible] entusiasmo [illegible]

[illegible] entradas se podrán adquirir en el mismo local

H. A. S.

NUESTRO PRESIDENTE

Estuvo unos días enfermo nuestro [illegible] Presidente señor Juan Domingo Uriarte, por cuyo restablecimiento formulamos fervientes votos

EN HONOR DE LA SEÑORITA DE CORTABARRIA

[illegible] con motivo de su [illegible] Maruja G. Cortabarría [illegible] aperitivo con un cocktail [illegible] principales confiterías. [illegible] Cortabarría que [illegible] de nuestra Institución cuando [illegible] la Comisión de Señoras, y cuyo recuerdo nos [illegible]

LA LISTA DE LOS SOCIOS FALLECI[illegible]

VOLVEMOS a solicitar de los socios y socias que [illegible] tado algún error u omision en la lista que anua[illegible] cemos de los socios fallecidos, y por quienes se verifica [illegible] anual en la Iglesia de los Vascos, quieran tener la bondad [illegible] NICARLO POR ESCRITO al Secretario General, a la brevedad p[illegible] a fin de que esa lista aparezca completa.

Ya, en otras oportunidades, hemos hecho pedidos seme[illegible]

Notas de Euskal Erria

PARA LOS NIÑOS VASCOS EN FRANCIA

Montevideo, 8 de Abril de 1946

Señor don Eugenio Emanuelli, Primer Secretario de la Legación de Francia

Señor Secretario:

En nombre y representación de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de "Euskal Erria", comunícole que hemos depositado en las Oficinas de esa Legación un fardo de ropas destinado a los niños vascos, dirigido a la [illegible]

[illegible]

[illegible] gación de Francia quiera tomar nota de esta información y favorecernos con la remisión gratuita de estas ropas para beneficiar a tantos desamparados.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Secretario con mi [illegible] estimación.

[illegible] ción y de Señoras de "Euskal E[illegible]

MARIA ANA B[illegible] JANSSEN
Presidenta

María Luisa B. de Abal.
Secretaria

La cobranza de la Comisión de Señoras en Abril de 1946

INGRESOS

Existencia del mes anterior				$ 105.05
2[illegible] Recibos mensuales por [illegible]	[illegible]	$ [illegible]		
2 „ anuales „ „	6.—	„ 12.—		
2 „ semestrales „ „	3.—	„ 6.—		
SUMA		$ 123.50		
44 Recibos mensuales atrasados	0.50	„ 22.—		
5 „ anuales „	6.—	„ [illegible]		
1 „ semestral „	3.—	„ 3		
SUMA TOTAL		$ [illegible]78.[illegible]		

A DEDUCIR RECIBOS NO COBRADOS

31 Recibos mensuales	0.50	$ 15.50		
3 „ anuales	6.—	„ 18.—		
2 „ semestrales	3.—	„ 6	$ 39.50	$ 139
SUMA				$ 244.05

Montevideo, Abril 30 de 1946

EGRESOS

Importe que se reparte entre las 32 soc[illegible]	$ [illegible]
[illegible]	12 [illegible]
Abonado por timbres recibos de Mayo	„ 0.10
SUMA	$ 174
Existencia que pasa a Mayo	„ 70.05

SUMA

AURELIA ARECHAVALETA

Balance del Movimiento de Socios y Valores

ABRIL DE 1946

Ejercicio 1945 - 46

[illegible]	Socios	DESCRIPCION	MOVIMIENTO DE VALORES Ingresos	Mensuales	A[illegible]	[illegible]
60	572	Existencia en 30 de Abril de 1946:				
		[illegible] según lista 9.5	1.—	479.—	36 —	2 —
		[illegible] lista N° [illegible]		572 —	36 —	
	1	[illegible] (ingreso por ser reincorporada)	14 —	15 —		18.—
60	587					
		[illegible] a cobrarse en Mayo (Lista N° 928)	15.—	1.068.—	72.—	20 —
			4 —	509 —	24	20 —
			11.—	557.-	48 —	0 -
	5	[illegible] del N° 4759 al 4763 inclusive (Lista N° 928) para Mayo		14 —		
[illegible]	582	Existencia de socios para el 1° de Mayo de 1946.				

RESUMEN

0.—
48.—
543.—
11 —

Efectivo recibido del cobrador s/Caja . . $ 602.—

Existencia de socios

Anuales	Mensuales
[illegible]	582

Total: 612 socios

Arnaldo Pedro Pariabére.

Secretario General

Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Abril de 1946

ENTRADAS

ALQUILERES

Recibido de Manuel José Do Barros alquiler por Marzo	$	80.00

CAJA DE JUBILACIONES

Recibido del Redactor de la Revista social Su aporte jubilatorio por el mes de la fecha	$	1.60

RECAUDACION

Cobros efectuados por cuotas sociales	$	602.00

RECAUDACION (por cobranza avisos)

Cobrado por concepto de avisos en la Revista	$	26.60

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR

3% s $ 115.00 sueldo Secretaria A. P. Parrabére	$ 3.45			
" " 60.00 " Administ. C. Erreguerena	" 1.80			
" " 20.00 " Eugenio Arin	" 0.60			
" " 75.63 " Comisión C. Arotcharen	" 2.27	$	8.12	

$ 71[illegible]

Tesorero

SALIDAS

SEDE CENTRAL

Abonado a Nelson Tenti arreglo W.C.	$	23.00		
" por Sueldo Secretaria a A. P. Parrabére	"	95.00		
" por Redacción Revista	"	21.00		
" a M. Iglesias por impresión Revista	"	100.00		
" por franqueo de Enero 1946	"	4.[illegible]		
" por franqueo de Marzo 1947	"	4.67		
" por Impuestos Municipales	"	14.35		
" por servicio telefónico	"	10.60		
" a Elcos por servicios sanitarios	"	1.60		
" por Impuesto Asignación Familiar	"	8.12		
" por gastos varios	"	4.04		
" por Administración a C. Erreguerena	"	20.00		
" por saldo Fiesta anual	"	58.05		
" a cuenta obra [illegible] cancha	"	230.36	$	593.89

CANCHA

Abonado a C. Erreguerena por Administración	$	40.00

MALVIN

Abonado a Eugenio Arin su sueldo	$	20.00		
" por Impuestos Municipales	"	1.75		
" por Impuesto terreno [illegible] Diciembre 1945 Marzo 1946		[illegible]		
" por consumo luz eléctrica	"	[illegible]		
" por consumo luz eléctrica	"	5.00	$	34.95

CAJA JUBILACIONES

Depositado en el Banco de la Rep. [illegible]	$	2.[illegible]

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR

Depositado en sus Oficinas por el mes de la fecha	$	8.12

COMISIONES

Lo abonado a C. [illegible]

V.o B.o
JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente

[illegible]

FUSTAL ERRIA

GUIA PROFESIONAL

ROGELIO DUARTE. — Cirujano Dentista
Lima 1414. — Hora fija Teléf. 4 27 92

JOSE GARMENDIA. — Alpargatería y Zuequería. — Casa especial en la confección de alpargatas cosidas a mano. — Cerro Largo 833 entre Andes y Florida. — Teléf. 8 07 53.

ESCRIBANIA OSPITALECHE. — Agustín Rapallo. Teléf. 8 76 04 — Ejido 1532.

RODOLFO GORRITI
DENTISTA
☆
Yi 1423 entre Colonia y Mercedes
Teléf. 8 71 81 Montevideo

SALVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. — Yi 1290 esq. San José.

R. USABIAGA BEYHAUT
ESCRIBANO
EJIDO 1191 Teléfono 8 29 95

Consultorio Masoterápico
Hnos. Julio y Enrique Aguerre
(Dauratua)
Masajistas recibidos en París y Montevideo
Director Técnico Dr. R. M. Vázquez
Consultas de 16 h. a 17 h.
●
ASUNCION, 1595 Teléf. 2 33 70
casi esquina Magallanes

CASA ROSSI
DOASSANS ROSSI & Cía. Ltda.
■
AUTOMOVILES DE REMISE — SERVICIO FUNEBRE AUTOMOVIL
DANTE 2177 - 81 Teléfono 4 40 91

DISPONIBLE

IMPRESIONES EN GENERAL PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.
●
Imprenta Agraciada
MANUEL IGLESIAS
●
Av. AGRACIADA 1923 Teléfono: 8 68 54

"EL CARIOCA"
CAFES Y TES, son los mejores
☆
SANTIAGO VACCA & Cía. ● Miguelete, 1672 ● Teléf. 4 20 66

CAFES TIPO FAMILIA, EN LATAS DE 1 KILO Y ½ KILO CON VALIOSOS PREMIOS.
☆

Consultorio Jurídico de EUSKAL ERRIA
A CARGO DEL DOCTOR
ENRIQUE JOSE MOCHO
RINCON 545 esquina ITUZAINGO
Teléfono: 8 70 71

Nuestros asociados tienen derecho a usar gratuitamente, este servicio. Para ello, deben presentar el recibo del mes corriente o el anual.

REVISTA

EUSKAL ERRIA

●

Fundada el 4 de Agosto de 1912

CORREOS DEL URUGUAY

FRANQUEO A PAGAR CUENTA N.º 34